



SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE **CÓRDOBA**

CIRCULAR N° **00071**

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS QUE DEBEN REALIZAR AJUSTES Y CORRECCIONES AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, 2017.

**DE:** SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

**ASUNTO:** AJUSTES A LOS INFORMES DEL DOCUMENTO "RENDICIÓN DE CUENTAS 2017"

**FECHA:** 03 ABR 2018

Respetados funcionarios:

Me permito informarles que una vez revisados los documentos de rendición de cuentas, entregados en la SED, los que se relacionan a continuación, no cumplen con lo señalado en la Directiva Ministerial No. 26 del 21 de Noviembre de 2011, emanada por del Ministerio de Educación Nacional y demás normar que regulan lo concerniente a la rendición de cuentas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PALMITAS	CIENAGA DE ORO	OBERTO MANUEL PARDO REYES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO	PUEBLO NUEVO	LUIS ERNESTO PIEDRAITA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA BLANCA	AYAPEL	NICOLAS ALVAREZ VALETT
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA	MOMIL	HERNAN CORREA LLORENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS	TIERRALTA	JOSE LUIS ARRIETA GALINDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS CORRALES	PURISIMA	TOMAS ENRIQUE MONTES CASTILLO
CENTRO EDUCATIVO PALMAS VERDES	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	NASLY HERNANDEZ ROYETT
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRUZ CHIQUITA	TUCHIN	JOSE FLOREZ BAUTISTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PALMITAS	CIENAGA DE ORO	OBERTO MANUEL PARDO REYES
CENTRO EDUCATIVO NEIVA	PUEBLO NUEVO	CARLOS ALMENTERO CALLE
CENTRO EDUCATIVO CALLE LARGA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	JUAN SUAREZ ESQUIVEL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ	AYAPEL	HENRY DE JESUS LLANOS GARCIA
CENTRO EDUCATIVO BERLIN	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	DAIRO GUEVARA CONTRERAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	MOÑITOS	EVA LUZ RAMOS PEREZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELEN	MONTELIBANO	ALVEIRO PUERTA CANO
CENTRO EDUCATIVO ARROYO DE ARENA	PUEBLO NUEVO	OSCAR DARIO PAYARES LAMBRÁÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLECITO SUR	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	PEDRO ALVAREZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN	SAN CARLOS	LUZMILA PEREZ PEREZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 19 DE MARZO	TIERRALTA	FREDY SIERRA LENGUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MINUTO DE DIOS	LOS CÓRDOBAS	CARLOS ELOY CORREA MADRID
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA GORETTI	MONTELIBANO	ROGER PEREIRA ESPINOSA

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)



00071



SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**  
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

00071

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAZA BONITA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	SAMIR ALEAN
CENTRO EDUCATIVO GARDENIA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	JAIME ROQUEME CRUZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE CARBONERO	CHINÚ	WILLIAN ALVIS ALVAREZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE LA CRUZ	TUCHÍN	YANETH AYALA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DESEO	CHINÚ	PEDRO PEREZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA	MONTELIBANO	JUAN CARLOS OSUNA AVILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	PLANETA RICA	ALFREDO MANUEL ALEANS CORDOBA
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	BUENAVISTA	GUSTAVO BULA JALLER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE URÉ	SAN JOSÉ DE URÉ	NILVALDO SACRAMENTO VITOLA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL DE ALTAMIRA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	JUAN CORREA VELEZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARBARCOA	TUCHIN	OSCAR SIERRA CAMAÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN	CERETÉ	HEDER CAMPILLO DE HOYOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	PLANETA RICA	WILSON JOSÉ FRANCO RODRIGUEZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CASTELLANOS	PURÍSIMA	ARIEL DIAZ CONTRERAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO BUILES CORREA	PLANETA RICA	LINA MONTES OYOLA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA	PLANETA RICA	ANNA KAROLINA VIOLET VILLANUEVA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA	PUERTO LIBERTADOR	ELOY A. RUIZ HOYOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL TÁCHIRA	CIÉNAGA DE ORO	MAOLIN MORALES VILLADIEGO
CENTRO EDUCATIVO SAN JERONIMO	AYAPEL	VÍCTOR BENÍTEZ TORRES
INSTITUCIÓN EDUCATIVO TÉCNICO AGROPECUARIO DORIBEL TARRA	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	LUIS CESAR PATERNINA R.

Recomiendo tomar nota de lo señalado en el documento "ORIENTACIONES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR EDUCATIVO" y lo solicitado en la Circular 027 del 15 de febrero de 2018, es importante indicarles que el "DOCUMENTO" debe contener como mínimo la información sobre: desempeño académico, social y comunitario obtenido por su establecimiento educativo, así como la gestión y manejo de los RECURSOS PÚBLICOS A SU CARGO (humanos, físicos, financieros y tecnológicos).

Agradezco hacer las correcciones y volverlo a enviar a la oficina de planeación educativa a más tardar día 14 de abril del presente año, en medio magnético.

Cordialmente,

  
**JULIO CESAR MONTIEL CASTRO**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Augusto Guerrero. Líder Planeación Educativa  
Proyectó y elaboró: José Fernando Rossi H. Profesional Universitario  
Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)

